

# Revista de Estudios Marítimos y Sociales

*Publicación científica de carácter semestral*

Año 15 - Número 20 - enero de 2022 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

## El conflicto sindical en la posdictadura argentina: aportes para un análisis cuantitativo

*Argentine post-dictatorship trade union conflict: contributions for a quantitative analysis*

Juan Pedro Massano ♦

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata.

Correo electrónico: [juanpedromassano@gmail.com](mailto:juanpedromassano@gmail.com)

---

♦ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata. Email: [juanpedromassano@gmail.com](mailto:juanpedromassano@gmail.com)



## El conflicto sindical en la posdictadura argentina: aportes para un análisis cuantitativo

*Argentine post-dictatorship trade union conflict: contributions for a quantitative analysis*

Juan Pedro Massano♦

Recibido: 3 de noviembre 2020  
Aceptado: 14 de diciembre 2020

### Resumen

En este artículo presentamos un análisis de la evolución y la dinámica del conflicto sindical a partir de un análisis comparado de los resultados de las tres bases de datos disponibles sobre el tema para la Argentina de posdictadura (1984-1988). Reseñamos en primer lugar algunos problemas sobre los alcances y límites metodológicos de las bases de conflicto laboral y delimitamos aquellos específicos de las que se abocan al período de nuestro interés. Para avanzar en sus alcances y límites explicativos, el análisis comparativo es contextualizado con a) la evolución de algunas de las variables más importantes de la economía nacional que afectan al movimiento obrero en esos años; y b) el funcionamiento de mecanismos institucionales de canalización del conflicto sindical. Finalmente, analizamos la evolución de las huelgas generales llevadas a cabo a nivel confederal y la comparamos con la evolución de los conflictos sindicales globales según los datos disponibles.

**Palabras clave:** movimiento obrero – posdictadura – análisis comparativo

### Abstract

In this article, we present an analysis of the evolution and dynamics of the trade union conflict based on a comparative analysis of the results of the three databases available on union conflict in post-dictatorship Argentina (1984-1988). Firstly, we review some issues of the methodological scopes and limits of the bases of labor conflict and we delimit those specific ones that are focused on the period of our interest. In order to advance in its explanatory scopes and limits, that comparative analysis is contextualized with a) the evolution of some of the most important variables of the national economy that affect the labor movement in those years; and b) the functioning of institutional mechanisms for channeling the union conflict. Finally, we analyze the evolution of general strikes carried out at the confederal level and compare it with the evolution of global union conflicts according to the available data.

**Keywords:** labor movement - post dictatorship - comparative analysis

---

♦ Becario posdoctoral del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Auxiliar diplomado en la cátedra Historia Argentina III FaHCE-UNLP (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata). Licenciado en Sociología y Doctor en Historia (FaHCE-UNLP). [juanpedromassano@gmail.com](mailto:juanpedromassano@gmail.com)



## **Introducción. El conflicto sindical en la posdictadura argentina: aportes para un análisis cuantitativo.<sup>1</sup>**

En este artículo presentamos un análisis de la evolución y la dinámica del conflicto sindical a partir de un análisis comparado de los resultados de las tres bases de datos disponibles sobre el tema en la Argentina de posdictadura (1984-1988): la base de datos construida por el investigador James McGuire; la construida por investigadores de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ); y la construida por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría (CENM).

En primer lugar, en base a la literatura reseñamos algunos problemas sobre los alcances y límites metodológicos de las bases de datos sobre conflicto laboral en nuestro país, y delimitamos aquellos específicos de las tres que se abocan al período de nuestro interés. Asimismo, a partir de una primera comparación de la sensibilidad para captar coyunturas específicas de cada una de ellas, nos enfocamos en las dos que nos permiten un mayor grado de precisión.

En segundo lugar, para avanzar en sus alcances y límites explicativos, el análisis comparativo es contextualizado con dos elementos que pueden ayudarnos a explicar el particular comportamiento de la conflictividad sindical durante nuestro período: a) la evolución de algunas de las variables más importantes de la economía nacional que afectan al movimiento obrero; y b) el funcionamiento de mecanismos institucionales de canalización del conflicto sindical. La hipótesis de este trabajo es que el comportamiento del conflicto sindical en la posdictadura está fuertemente ligado a la continuidad de la suspensión de las negociaciones salariales en un contexto de profunda crisis económica.

En ese sentido, en tercer lugar, desagregamos la conflictividad por sector (público, privado y mixto) y por causas a fin de corroborar la existencia de correlaciones con los elementos de la contextualización realizada en el punto anterior. Así, mostramos que se vuelve de particular relevancia la inclusión/exclusión de sectores de la representación

---

<sup>1</sup> Agradezco las recomendaciones de las/os evaluadoras/es, cualquier omisión o equivocación corre por cuenta del autor.



sindical de la clase trabajadora en los mecanismos de canalización del conflicto sindical ensayados durante el período.

En cuarto lugar, para avanzar en un análisis completo de la conflictividad sindical analizamos la evolución de las huelgas generales llevadas a cabo a nivel confederal y la comparamos tanto con la evolución de los conflictos sindicales globales como con los elementos de nuestra contextualización. Con este ejercicio mostramos que, si bien las conflictividades de estos niveles no coinciden temporalmente, sí presentan lógicas similares en cuanto a su comportamiento.

### **El conflicto sindical durante los años ochenta**

Como no existen registros oficiales sobre conflictividad sindical de largo plazo, los análisis que se abocan al tema se ven obligados a remitirse a una gran variedad de fuentes y a bases de datos construidas por distintas iniciativas de investigación, con los problemas metodológicos que se derivan de tal heterogeneidad. Ghigliani [2009] reseñó los principales problemas teóricos y metodológicos que tienen los estudios cuantitativos sobre el conflicto laboral para la historia argentina reciente: ausencia de registros oficiales sistemáticos; subestimación de la cantidad de conflictos debido a las características de las fuentes utilizadas; subestimación de la conflictividad del interior del país; alto nivel de agregación estadístico; sesgos en la línea editorial de las fuentes periodísticas; subestimación de las pequeñas huelgas y su relación con las características institucionales de los sistemas de negociación colectiva; dificultades para establecer patrones de largo plazo entre variables económicas y huelgas; poca comparabilidad de las series estadísticas de distintos investigadores por falta de exposición de los criterios metodológicos y de recolección de los datos; falta de disponibilidad de las bases de datos; diferencias en las definiciones teóricas de la huelga como objeto de estudio.

Nuestro trabajo evita algunos de esos problemas al referirse al mediano plazo restringiéndonos al período 1984-1988. Al hacerlo, evitamos lo que el autor llama la “etapa crítica” [Ghigliani 2009: 84] con respecto a dificultades para la reconstrucción del conflicto: aquella que va de 1973 a 1983. Al mismo tiempo, además de enfatizar las



posibles correlaciones entre la evolución del conflicto con el contexto económico, también tenemos en cuenta el funcionamiento (o ausencia) de los distintos mecanismos de canalización del conflicto sindical que son ensayados para el período. Con ello, también salvamos parte de las dificultades que pueden presentar explicaciones unidimensionales.

Un problema importante al que debemos referirnos es el de la compatibilidad de la definición teórica del tipo de conflicto y la unidad de análisis con la cual se relevan y se construyen las bases de datos. Con respecto a ello, en primer lugar, compartimos la definición de conflicto sindical de Piva [2016] quien sostiene que

Se entiende como el campo de acción específicamente sindical a la representación de los trabajadores asalariados en tanto vendedores de fuerza de trabajo, es decir, a su representación como interés particular en el ámbito económico-corporativo. La participación de asalariados en tanto individuos indiferenciados en episodios como saqueos, cacerolazos, movilizaciones ciudadanas, entre otros, queda —por lo tanto— excluida. [Ibíd.: 77]

Como se trata de trabajadores en tanto vendedores de fuerza de trabajo, se incluye dentro del conflicto sindical la acción de los movimientos de desocupados.

Algunos investigadores trabajan con categorías como “huelgas” *–strikes-* [McGuire 1997] o “conflicto obrero” [Gómez 1994]. Otras investigaciones no distinguen entre su unidad de análisis y la definición teórica del conflicto [CENM 2013]. Todas estas definiciones implican alcances interpretativos diferenciales. Sin embargo, en todos estos casos citados la definición de conflicto a nivel teórico no se traduce en diferencias significativas a nivel empírico: se registran los conflictos protagonizados por trabajadores desde su inicio hasta su finalización incluyendo los distintos hechos que lo componen. Como definen Gómez, Zeller y Palacios [1996] la unidad de análisis “conflicto laboral” se define como “todo tipo de acción declarada, por la cual cualquier colectivo de fuerza de trabajo persigue la satisfacción de demandas o conseguir realizar intereses propios en la esfera de las relaciones sociales de producción” [Ibíd.: 120].



Circunscribimos entonces nuestro análisis a las bases de datos compatibles con la definición de conflicto sindical, aquellas que trabajan con conflictos laborales como unidad de análisis. Otras investigaciones trabajan con hechos de protesta en vez de conflictos laborales. La diferencia entre una y otra radica en que un conflicto particular, al articularlos como unidad de sentido, puede englobar más de un hecho de protesta. Al trabajar con conflictos como unidad de análisis las acciones de protesta como un paro, una movilización, una toma del lugar de trabajo llevadas a cabo por el mismo colectivo de fuerza de trabajo para conseguir la satisfacción de una demanda particular o realizar determinado interés propio, así como las acciones declarativas emitidas para los mismos fines como solicitadas o amenazas de acciones de fuerza, son comprendidos al insertarlos en sus contextos significativos [Piva 2016: 78].

Para nuestro objetivo, el principal problema reside en la variedad de fuentes utilizadas por las distintas bases de datos construidas, así como en las tendencias que ellas expresan. Las estadísticas sobre conflicto laboral disponibles para estos años son presentadas por tres investigaciones.

En primer lugar, tenemos la base de datos construida por el investigador James McGuire<sup>2</sup> a partir de Tendencias Económicas, que era el boletín semanal en el que el Consejo Técnico de Inversiones (CTI) publicaba un registro de conflictos sindicales. El CTI también publicaba anualmente el boletín La Economía Argentina que también usó este autor para la construcción de su base de datos.

En segundo lugar, tenemos los datos presentados en la publicación coordinada por Villanueva [1994] y publicada por la UNQ, cuya base de datos fue construida en base a los boletines del Servicio de Documentación e Información Laboral (DIL).<sup>3</sup> Esta base de datos no está a disposición, sólo se tiene acceso a los datos ya procesados publicados. Una presentación general del boletín DIL es hecha por Dawyd y Nassif [2013]. Siguiendo

---

<sup>2</sup> A disposición en <http://jmcguire.faculty.wesleyan.edu/welcome/data/#ArgStrikes>

<sup>3</sup> Durante nuestro período, el director del boletín, Leonardo Dimase, fue asesor presidencial en cuestiones sindicales del presidente Raúl Alfonsín llegando a recomendar a Hugo Barrionuevo (del Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera, SATIF), quien fue primero asesor presidencial para la normalización sindical, y posteriormente tercer Ministro de Trabajo del gobierno [entrevista a Hugo Barrionuevo en Senén González y Bosoer 1993: 65].

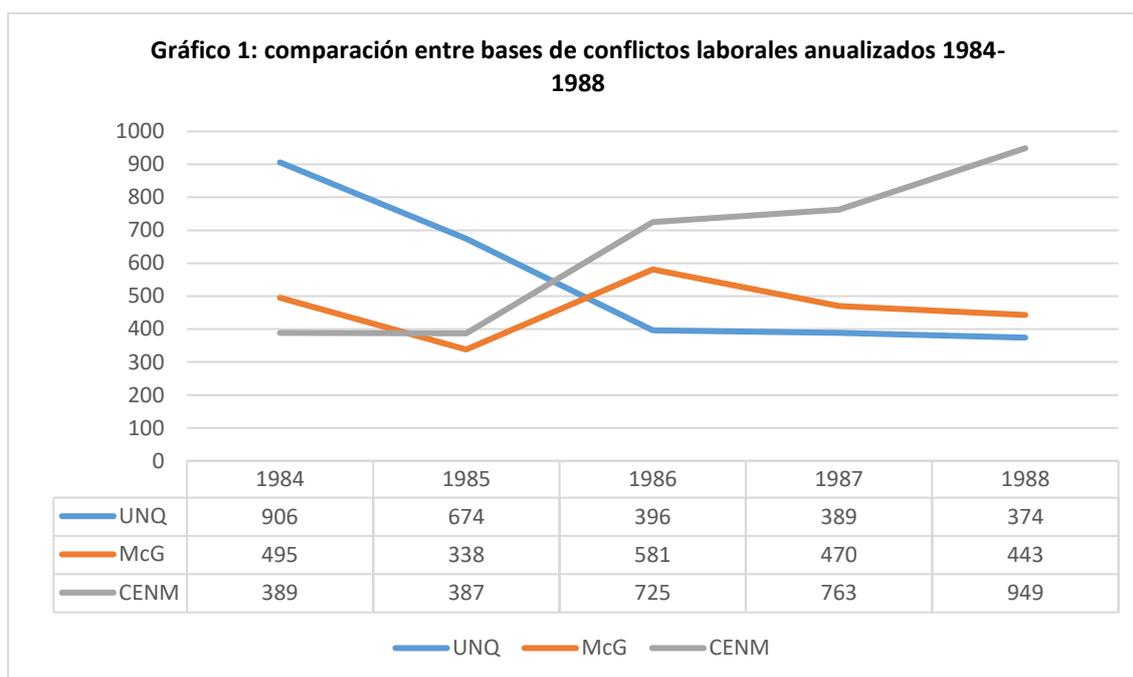


a estos autores, las fuentes del mismo eran “los distintos materiales que les proporcionaban los sindicatos (memorias, balances), notas de prensa, información de los diarios, solicitadas. Asimismo, también les brindaban información las agrupaciones sindicales” [Ibíd.: 3]. Esto debe incrementar nuestra vigilancia metodológica sobre la base porque las fuentes no necesariamente pueden mantenerse constantes, y eso puede afectar los resultados.

Por último, tenemos la base de datos producida por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría [CENM 2013]<sup>4</sup> en base al relevamiento hemerográfico de 8 periódicos de tirada nacional: La Nación, Clarín, Página12, La Prensa, Crónica, Diario Popular, El Cronista y Ámbito Financiero. Al igual que la de los investigadores de la UNQ, sólo se tiene acceso a los datos ya procesados publicados.

Coincidimos con Ghigliani [2009] en que este tipo de estadísticas tienden a subestimar la cantidad de conflictos, por lo que trabajaremos preferencialmente sobre tendencias señalando sólo algunas cuestiones mínimas y generales sobre casos en términos absolutos. Como puede verse en el gráfico 1, las tres bases de datos difieren, para nuestro período, en cantidad de conflictos registrados. También difieren en cuanto a las tendencias de su evolución temporal: si presentamos los conflictos de manera anualizada, una primera comparación de los datos muestra importantes divergencias, volviéndose directamente inversas las tendencias en el caso del CENM y la UNQ.

<sup>4</sup> <http://nuevamayoria.com/images/stories/celaforum/bases1212.pdf>



Fuente: base de datos McGuire; Bonanote [1994] en base a la base de datos del DIL; y CENM [2013].

En cuanto a la cantidad de casos, mientras que en la base de McGuire se relevan 2542 conflictos para nuestro período, en la de los investigadores de la UNQ se registran 2861, y en la del CENM 3964. Lo primero que puede concluirse es que por las tendencias temporales que muestran cada una, las bases de datos no parecieran homologables. Empezaremos a desagregar variables para poder avanzar en la comparación.

Como dijimos, en lo que respecta a la presentación de los datos McGuire es el único que ofrece la base de datos completa con independencia de su procesamiento, pudiendo discriminar entre otras cuestiones la evolución temporal de la conflictividad con un nivel máximo de precisión mensual. La base de datos construida por los investigadores de la UNQ los presenta de manera semestral. La del CENM, por su parte, lo hace de manera anual. Por lo tanto, ésta última pierde sensibilidad para mostrar variaciones por coyunturas específicas, cuestión que es muy importante para nuestra investigación. Por ejemplo, con una distribución anual se pierde sensibilidad para identificar cambios en la conflictividad a partir de la puesta en funcionamiento de mecanismos de canalización del conflicto o de planes económicos gubernamentales que afectan los ingresos y el nivel de vida de la clase trabajadora (por ejemplo, el congelamiento de precios, salarios y tarifas



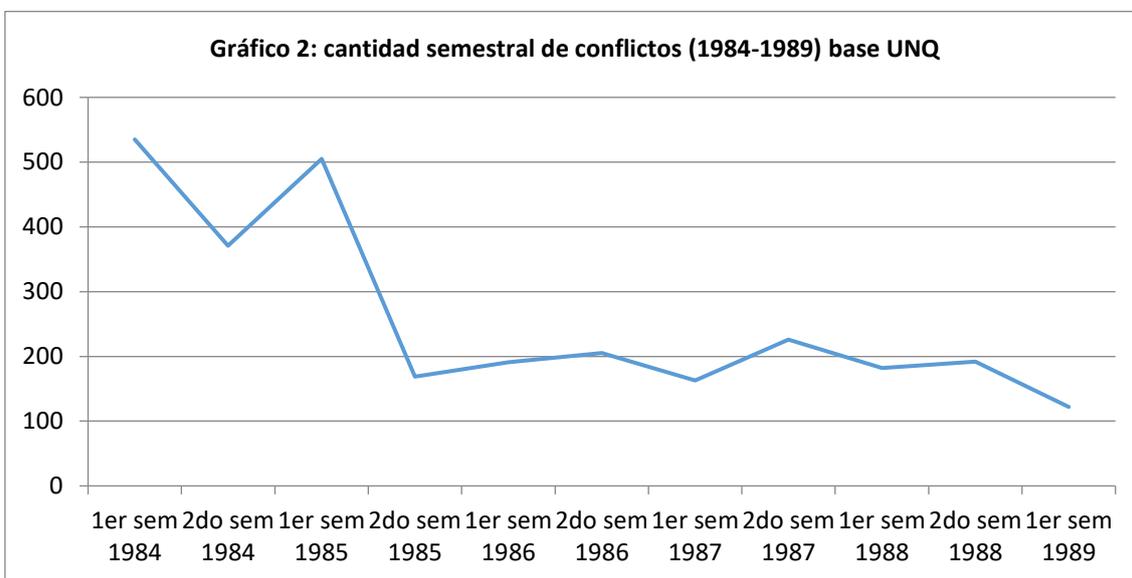
del Plan Austral presentado en junio de 1985, las “bandas salariales” de 1986, o la vuelta de las paritarias en 1988).

Nosotros elaboramos la presentación de los datos de conflictividad global de manera semestral, ya que es la manera que nos permite comparar al menos dos bases de datos, las de McGuire y UNQ, y al mismo tiempo mantener algún grado de precisión para las coyunturas.

### Contextualización de la conflictividad

Si observamos los datos de la base construida por los investigadores de la UNQ, vemos que la conflictividad laboral presentada semestralmente [Bonanote 1994] muestra una tendencia decreciente durante estos años, particularmente a partir del segundo semestre de 1985 cuando se pone en funcionamiento el Plan Austral. Para esta base, durante los tres primeros semestres del gobierno de Raúl Alfonsín se darían los valores más altos para el período, pero a partir de la abrupta caída del segundo semestre de 1985 las cifras muestran un estancamiento hasta el segundo semestre de 1988 y luego una nueva disminución.

Gráfico 2: cantidad semestral de conflictos (1984-1989) base UNQ



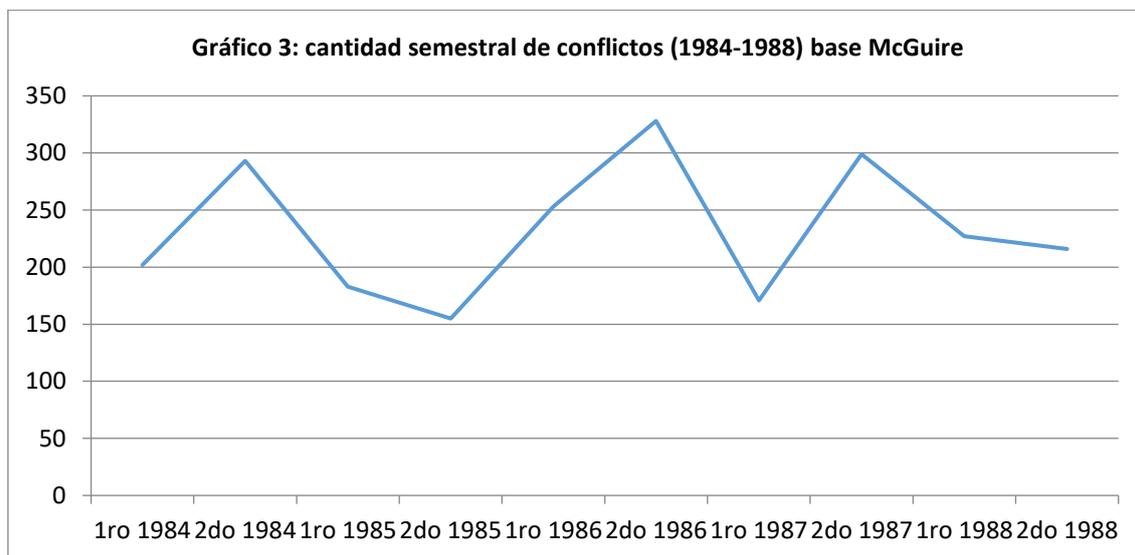
Fuente: en base a datos del boletín DIL presentados por Bonanote [1994].





Las bases de McGuire y el CENM, sin embargo, muestran para el primer año del gobierno de Alfonsín alrededor de la mitad o menos de la mitad de los casos relevados por los investigadores de la UNQ. También contradicen a ésta última en que el año 1984 es presentado como el de menor registro de conflictividad.

Al observar la evolución de los conflictos laborales presentados semestralmente desde la base de McGuire, observamos que, aunque difiere con UNQ en la magnitud de la conflictividad durante los tres primeros semestres del gobierno alfonsinista, coincide en cuanto al pico más bajo de la conflictividad durante el segundo semestre de 1985 (la etapa de mayor éxito del Plan Austral, ver gráfico 4). Sin embargo, la base de McGuire registra una rápida recuperación a partir del semestre inmediatamente siguiente, volviendo a caer brevemente en el primer semestre de 1987.

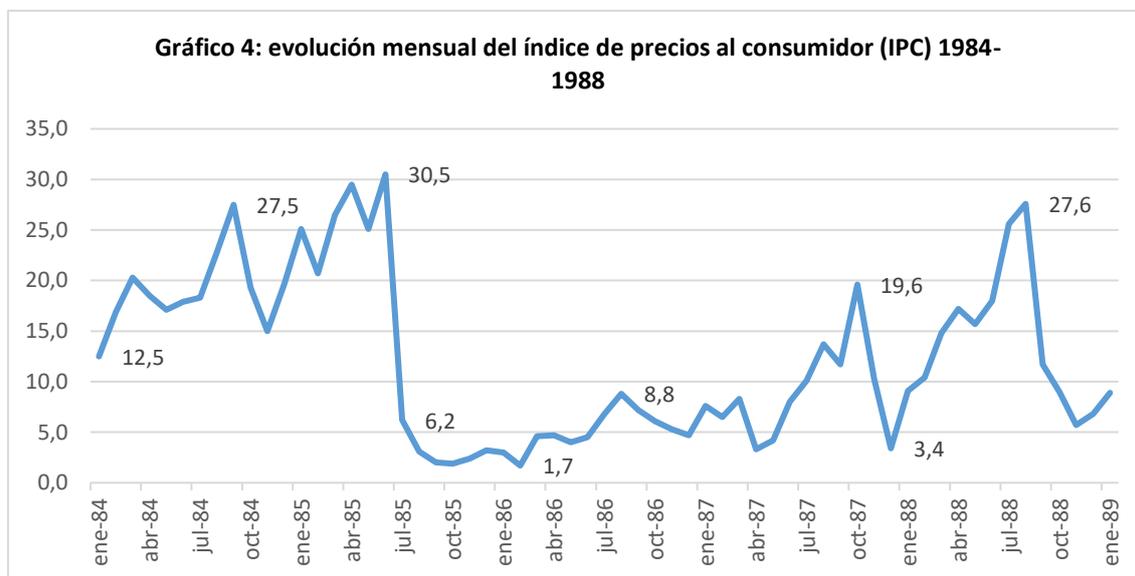


Fuente: en base a la base de datos de McGuire.

Bonanote adscribe la alta conflictividad inicial al “cambio de régimen político” [Ibíd.: 73] refiriéndose a la transición entre formas de gobierno, entendiendo que ocurre una “descompresión” que libera las tensiones acumuladas durante la última etapa de la dictadura. Sin embargo, más allá del fin del control coercitivo militar, la evolución de la conflictividad social reconoce otras causas posibles.



En primer lugar, la política económica correspondiente al primer año de gobierno orientada por el ministro Grinspun [Pesce 2006] mantenía una gestión de la variable salarial mediante ajustes mensuales y actualizaciones trimestrales por decreto en un contexto de aceleración de la inflación.



Fuente: en base a datos de INDEC

Ello era posible por la continuidad de la legislación laboral militar que impedía la negociación colectiva y facultaba al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) para definir salarios.<sup>5</sup> A pesar de que 1984 fue un año de recuperación del salario real (ver gráfico 5), el contexto de una dinámica de definición de precios y salarios de tan corto plazo parece coherente con una alta conflictividad. Entre fines de 1983 y la primera mitad de 1984, entonces, el gobierno siguió manejando la variable salarial dando aumentos uniformes para toda la economía, por decreto y sin consulta ni negociación con los sectores empresarios y sindicales.

A mediados de 1984, para solucionar algunos conflictos laborales de particular importancia ligados a servicios brindados por empresas estatales, el gobierno utilizó un esquema de comisiones técnico-consultivas<sup>6</sup> sancionado por la última gestión militar. Los

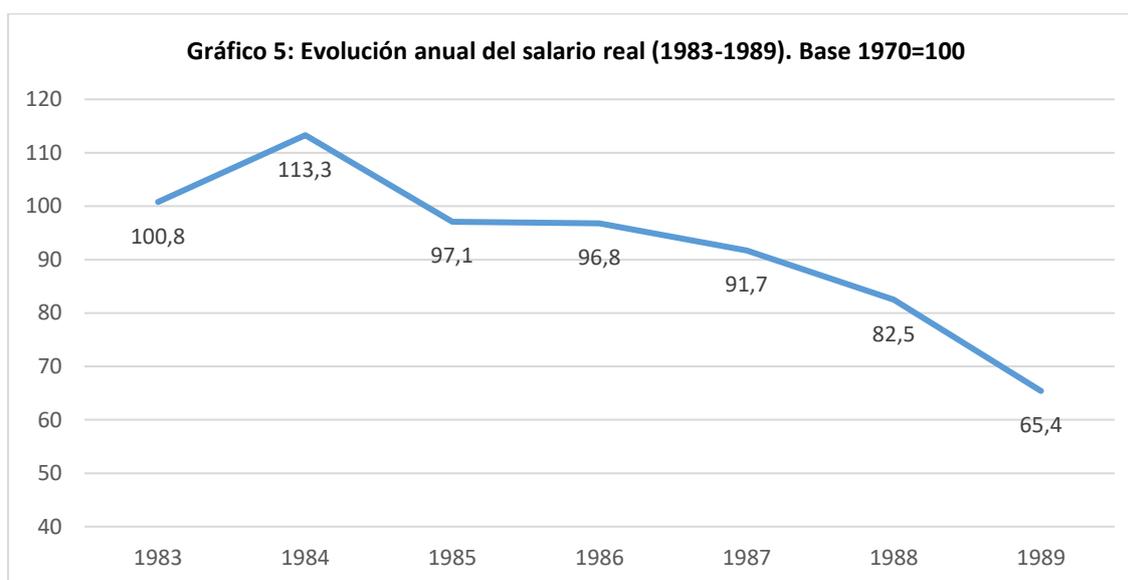
<sup>5</sup> Sobre el corpus normativo laboral de la dictadura militar y sus continuidades durante el gobierno de Raúl Alfonsín ver Zorzoli [2015].

<sup>6</sup> Hacia el fin de la experiencia dictatorial y en el marco de la crisis de la deuda y la crisis política post-Malvinas, la dictadura sancionó el decreto 439/82. Esta norma estableció un mecanismo de actualización salarial escalonado en base al incremento del costo de vida. También se facultaba al Ministerio de Trabajo





resultados de las negociaciones llevadas a cabo en ese tipo de ámbito institucional derivaron en aumentos salariales por afuera de las pautas de actualización general. Con el desarrollo de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para lograr un crédito *stand by* [García y Junco 1987, Brenta 2008], se restringió la posibilidad de salirse de las pautas económicas acordadas por lo que en el corto plazo dejaron de utilizarse las comisiones técnico consultivas. El acuerdo con el FMI se logró en septiembre de ese año.



Fuente: en base a datos presentados por Graña y Kennedy [2008]

La idea original del gobierno de Raúl Alfonsín para canalizar el conflicto sindical era impulsar una “concertación social”. Sin embargo, esto se pospuso hasta el segundo semestre de 1984 porque los primeros meses de gobierno estuvieron enfocados, en cuanto al tema sindical, en la puja por la ley de normalización sindical.<sup>7</sup> Este mecanismo

a constituir “comisiones técnico-consultivas” integradas por representantes estatales, empresariales y sindicales. Estas tenían un carácter solo consultivo: las comisiones tenían potestad solo para “aconsejar” sobre la adaptación de los sistemas y regímenes existentes en las distintas actividades a la política que estableciera el Poder Ejecutivo sobre ocupación y remuneraciones. Sin embargo, a pesar de ese carácter meramente consultivo, Slodky [1987: 23] sostiene que funcionaron como “miniparitarias de hecho”.

<sup>7</sup> La intención del gobierno era que de la concertación participaran representaciones sindicales regularizadas, pero el proceso de definición del marco normativo de la normalización a realizar llevó hasta julio de 1984, y su efectivización hasta mediados de 1985 [Gaudio y Domeniconi 1986, Sangrilli 2010, Molinaro 2018].



institucional se trató de un fallido intento de esquema de discusión sobre políticas económicas y sociales, de integración tripartita (gobierno-sindicatos-corporaciones empresarias) y carácter sólo consultivo.<sup>8</sup> Las representaciones sindicales de trabajadores de empresas estatales y de la administración pública quedaban excluidas de la discusión. Formalmente, las pocas reuniones que se desarrollaron ocurrieron entre agosto y diciembre de 1984. La concertación fracasó porque tanto sindicatos como empresarios boicotearon alternativa e intermitentemente ese espacio, que no satisfacía los reclamos de ninguno y en el que no tenían capacidad de decisión.

La continua frustración de las negociaciones llevó a la CGT a declarar el primer paro general de los trece que desarrolló durante el primer gobierno de posdictadura el 3 de septiembre, y a abandonar la concertación en diciembre. Las corporaciones empresarias y la CGT, finalmente, conformaron una alianza policlasista conocida como “grupo de los 11” [Fernández 1987, Aruguete 2006] que no solo impugnó la política económica, sino que también presionó por el desplazamiento del ministro Grinspun, lo que ocurrió en febrero de 1985 cuando no se cumplieron las metas acordadas, y el FMI suspendió los desembolsos del crédito *stand by*.

Las tendencias inflacionarias durante el primer semestre de 1985, además, se agravaron mostrando el índice de precios al consumidor (IPC) una variación mensual siempre superior al 20% (INDEC) que incidió fuertemente en la caída del salario real. Como reconoció uno de los miembros del equipo económico que asumió a principios de 1985 [Canitrot 1992: 40], la aceleración del ritmo inflacionario fue buscada por el gobierno para que tuviera efecto el *shock* de expectativas para el congelamiento de precios, salarios y tarifas del Plan Austral, y se pudiera conseguir un buen “colchón” de precios previo. La modificación de la estructura de precios relativos resultante fue claramente desfavorable al salario y ello explica el contexto específico del lanzamiento del Plan Austral [Massano 2018].

---

<sup>8</sup> Más que un plan de funcionamiento del espacio, el gobierno tenía una lista de temáticas a discutir, y alrededor de ellas propuso la formación de siete comisiones: 1) política de ingresos; 2) abastecimiento y sector interno; 3) sector externo; 4) sector público de inversiones; 5) desarrollo regional; 6) ley de asociaciones profesionales; 7) seguridad social y salud.



Luego del fracaso de la “concertación”, el gobierno trató de reeditar un sistema también de carácter sólo consultivo entre julio de 1985 y mayo de 1986, pero esta vez acotado sólo a los sectores de representación patronal y laboral del sector privado industrial. Esta “segunda concertación” se conoció como Conferencia Económico Social (CES)<sup>9</sup> y tuvo una suerte similar a la primera. A las limitaciones para otorgar concesiones que implicaban las pautas de política económica acordadas con el FMI se agregaban ahora las que implicaban los congelamientos de precios, salarios y tarifas del Plan Austral. Si bien el sector empresarial otorgó consenso al espacio, la CGT desarrolló un plan de lucha contra la política económica con varios paros generales.

Si se planteara una relación estrecha entre baja de la conflictividad y efectividad de programas antinflacionarios, se podría hipotetizar que el éxito antiinflacionario del Plan Austral influyó en la caída de la conflictividad durante el segundo semestre de 1985, cuestión en la que coinciden las bases de McGuire y los investigadores de la UNQ. En este sentido, Bonanote sostiene que el congelamiento permitió una recomposición del poder adquisitivo de los salarios del sector industrial, incidiendo en la baja de la conflictividad [1994: 74]. Bonanote [1994] sostiene que el éxito del Plan Austral recompuso el poder adquisitivo del salario, particularmente del sector industrial. Pero para el autor la conflictividad no vuelve a subir con el fracaso del Plan Austral porque el aumento del desempleo abierto, el subempleo visible y el deterioro salarial habrían contenido los conflictos ligados a la estabilidad laboral.

Sin embargo, creemos que los resultados de la política anti-inflacionaria sólo es uno de los factores a tener en cuenta. Además de motivos estrictamente económicos, la conflictividad sindical se explica por razones de índole político-institucional. Por

---

<sup>9</sup> La CES fue creada por decreto 1371/85. Se trató de una comisión asesora de carácter consultivo que funcionaba bajo jurisdicción directa de la Presidencia de la Nación. En el artículo 2º del decreto se estableció que era presidida por el titular del PEN y estaba integrada por 14 miembros, de los cuales 4 pertenecían al gabinete (Trabajo, Economía, Salud y Acción Social, e Interior), 5 en representación de las corporaciones empresarias industriales, y 5 en representación del movimiento obrero. El decreto no establecía cuáles representaciones corporativas serían las convocadas. Las sesiones de la CES debían ser convocadas por el Presidente de la Nación y, a diferencia de la “concertación” que ya lo tenía preestablecido, el Ministerio de Economía era el encargado de la confección del temario. Sus funciones, establecidas por el artículo 3º, estaban definidas de manera muy abstracta: estimular la cooperación entre empresarios y trabajadores, y analizar y formular sugerencias sobre la instrumentación de las políticas económicas y sociales definidas por el gobierno nacional.



ejemplo, para Belardinelli [1994: 112] la explicación del descenso de los conflictos vendría a darse tanto por los efectos antiinflacionarios del Plan Austral como por otros dos elementos de la coyuntura: los avances en la intervención estatal frente a los conflictos particulares, y el paso por parte de la CGT a una estrategia de “unificación vertical y controlada de la protesta” [Ibíd.] a fin de apuntalar la función y capacidad negociadora de la central sindical frente al gobierno.<sup>10</sup> Retomando este aporte, hacia el final del artículo veremos el comportamiento del conflicto sindical a nivel confederal y lo compararemos con los conflictos a nivel global, echando más luz sobre estos meses en los que la CES no tiene éxito en canalizar el conflicto pero el Plan Austral sí lo tiene en términos anti-inflacionarios.

En ese sentido, nosotros quisiéramos dar un paso más y poner el foco en un aspecto particular que creemos se le ha prestado poco interés para explicar la alta conflictividad relativa de los sindicatos durante la posdictadura. Debemos recordar que los distintos programas económicos ensayados por el alfonsinismo no implicaron simplemente el aumento o la retracción del ritmo inflacionario sino también la puesta en marcha de distintos mecanismos de canalización del conflicto sindical<sup>11</sup> en el marco del mantenimiento de la legislación militar sobre salarios, así como la adopción de distintas estrategias de intervención tanto por parte del gobierno como de la Confederación General del Trabajo (CGT).

A partir de mediados de 1986 la flexibilización del Plan Austral implicó el desplazamiento de la CES y la puesta en funcionamiento de un sistema de negociación colectiva conocido como “bandas salariales”. Las “bandas” consistían en el llamado a negociaciones con “pisos” mínimos y “techos” máximos de porcentaje de aumentos posibles, establecidos por decreto del PEN en base a la inflación esperada. Esos pisos y techos podían modificarse si se llegaban a acuerdos de aumento de productividad o compromisos empresariales de evitar despidos. También se integraban cláusulas de “paz

<sup>10</sup> En rigor, Bonanote también tiene en cuenta factores políticos, como cuando argumenta que, frente al fracaso del Plan Austral, la dirigencia sindical del sector privado industrial habría mostrado “debilidad y desorientación” para hacer frente a la nueva situación [1994: 77].

<sup>11</sup> En caso de querer profundizar sobre el funcionamiento de la negociación colectiva y otros mecanismos de canalización del conflicto sindical durante estos años se pueden consultar los trabajos de Slodky [1987], Thompson [1988], Gaudio y Tomada [1991], y Bisio, Battistini y Montes Cató [1999].



social” que limitaban el derecho de huelga de los sindicatos suscriptores.<sup>12</sup> Los trabajadores del sector público y mixto quedaban fuera de estas negociaciones. Durante el funcionamiento de las “bandas” la base de datos de McGuire registra un aumento de la conflictividad laboral que cae en el primer semestre de 1987, justamente cuando este esquema deja de utilizarse y se lanza el segundo congelamiento de precios, salarios y tarifas conocido como “Australito” (febrero de 1987). El supuesto de fuerte relación entre éxito de los planes anti-inflacionarios y comportamiento de la conflictividad no se reflejaría entonces en la base de UNQ, pero sí pareciera que lo hicieran en la de McGuire. Sin embargo, veremos en el apartado siguiente que al desagregar por sector la conflictividad este problema implica mayores sutilezas y complejidades y que ambas bases de datos pueden darnos información distinta pero igualmente relevante sobre el período.

Para finalizar con lo que respecta a los mecanismos de canalización del conflicto, hacia fines de 1987 y principios de 1988 se sancionaron las leyes que volvieron a consagrar el sistema de negociación colectiva tradicional en el país, sin condicionalidades de política económica ni limitaciones del derecho a huelga, y basado en el monopolio de la representación por rama de producción y homologación por parte del Ministerio de Trabajo.

### **Desagregación de la conflictividad**

A raíz de las características de las instancias de negociación tripartita ensayadas durante el período consideramos que la observación de dos variables particulares puede echar más luz tanto a la explicación sobre la evolución de la conflictividad sindical como sobre las diferencias de las tendencias mostradas por las bases de datos de McGuire y UNQ: la desagregación de la conflictividad por sector y por causa.

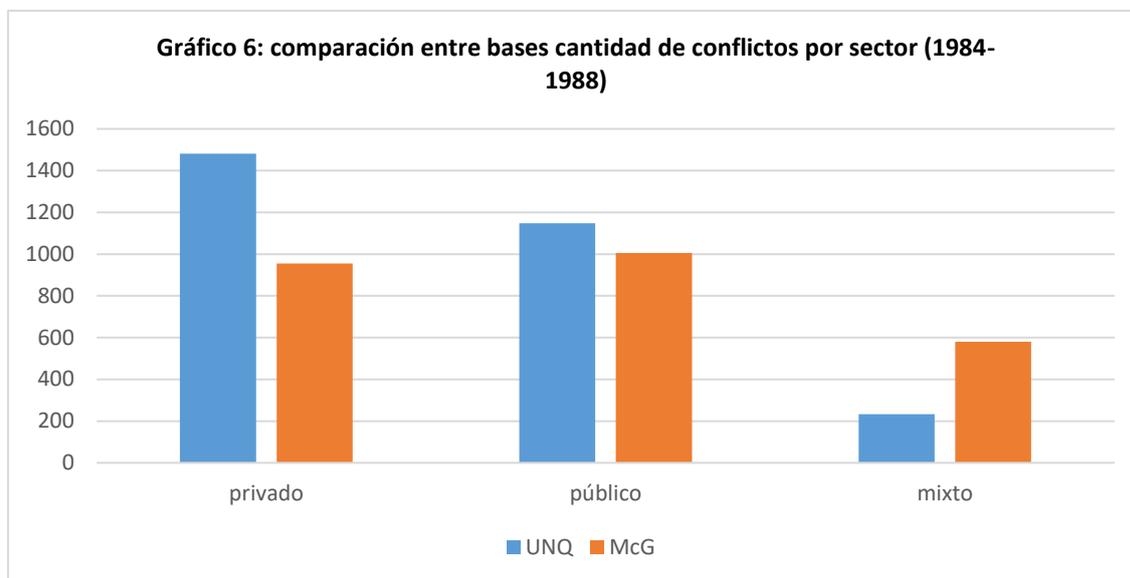
Ambas bases permiten discriminar los datos por sector (público, privado o mixto). Aquí encontramos una importante diferencia entre ellas porque la primera releva, con respecto

---

<sup>12</sup> Ver decretos del PEN 665, 666, 667, 1154, 1155 y 2489 de 1986 (este último habilitaba además las negociaciones a nivel empresa).



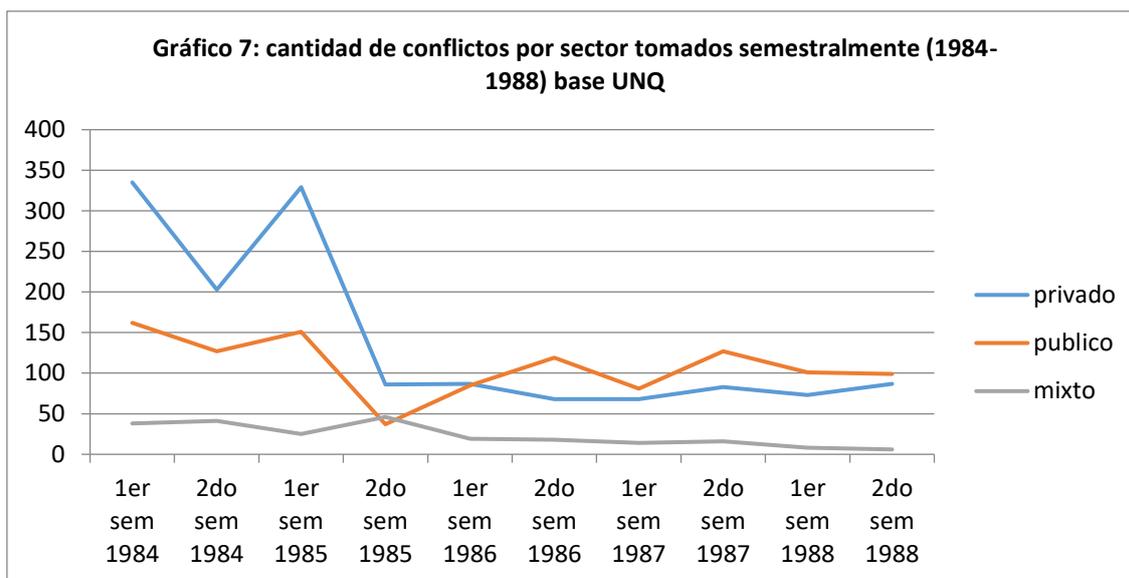
a la segunda, más del doble de casos correspondientes al sector mixto (581 vs. 233), mientras que releva una significativa cantidad menor de datos correspondientes al sector privado (955 vs. 1481). También releva menos casos correspondientes al sector público, pero la diferencia no es tan significativa como para los otros dos sectores (1006 vs. 1147).



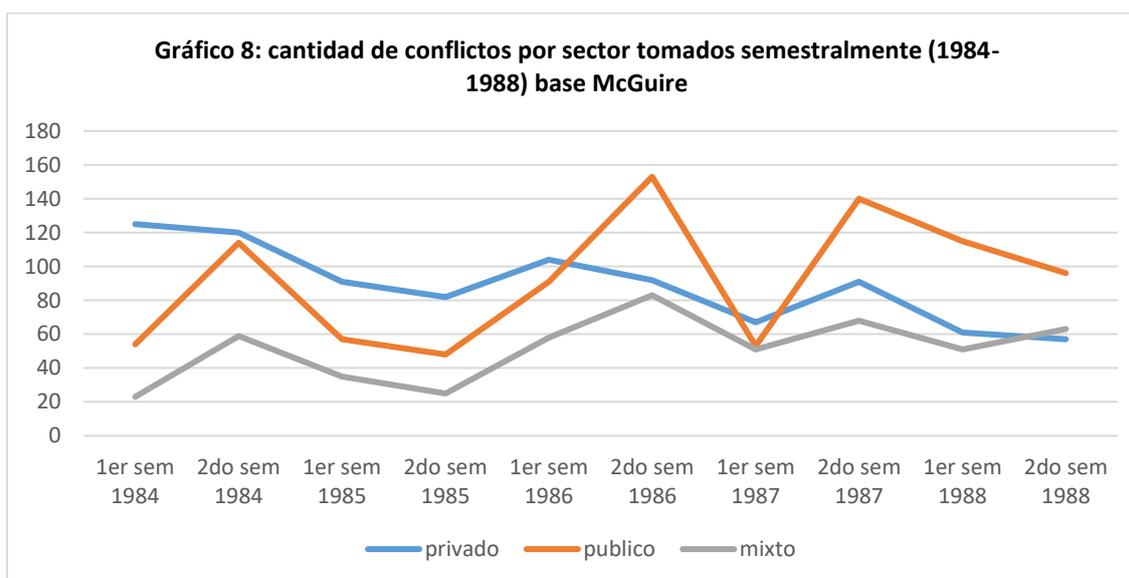
Fuente: en base a la base de datos de McGuire y a datos presentados por Bonanote [1994]

Si desagregamos por sector la evolución del comportamiento del conflicto laboral, la base de UNQ (gráfico 7) muestra que la retracción de la conflictividad de los trabajadores del sector privado explica la caída de la conflictividad, cuestión que no se refleja en la base de McGuire (gráfico 8) donde la conflictividad de todos los sectores disminuye al mismo tiempo y con tendencias semejantes. Sin embargo, también vemos que a partir del primer semestre de 1985 las bases tienden a coincidir en las tendencias de algunos sectores.



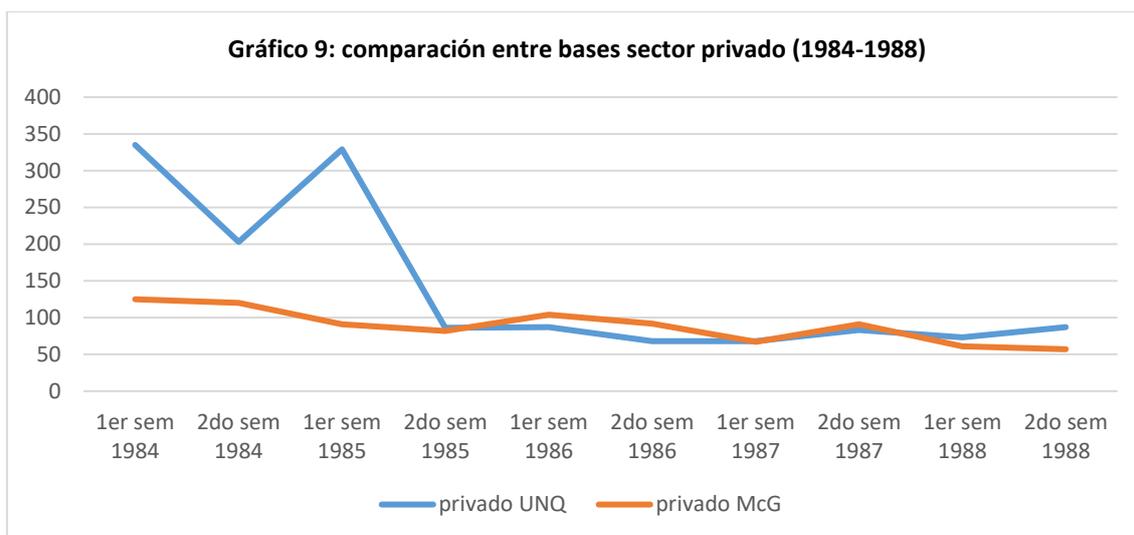


Fuente: en base a datos del boletín DIL presentados por Bonanote [1994].



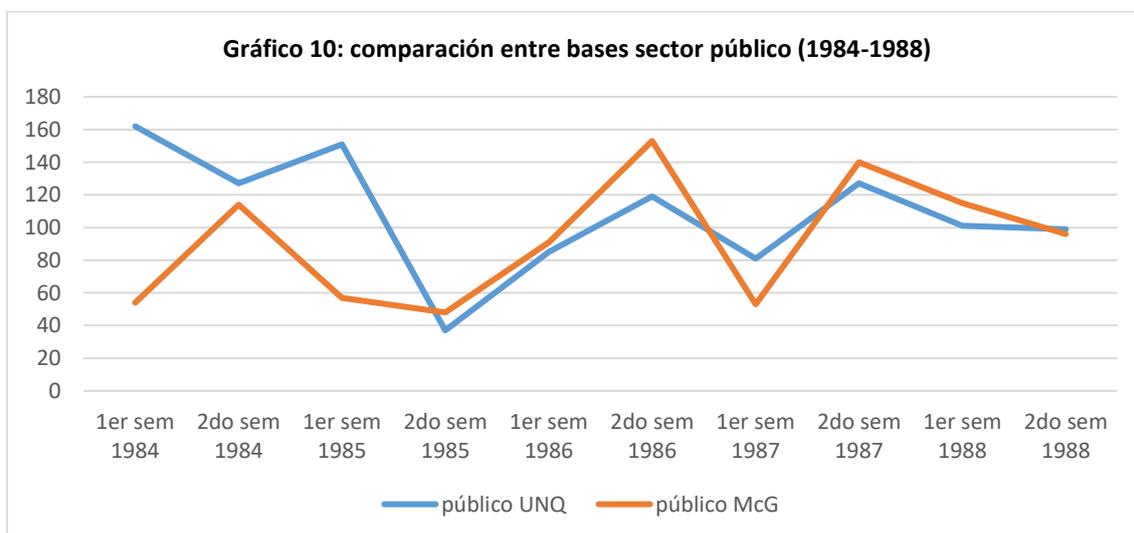
Fuente: en base a la base de datos de McGuire.

En la base de McGuire, si bien se muestra una tendencia a la caída de la conflictividad del sector privado, ésta no es tan abrupta como en el caso de UNQ por la diferencia de casos relevados durante los primeros 3 semestres. A partir del segundo semestre de 1985, las tendencias para este sector tienden a coincidir en ambas bases de datos.



Fuente: en base a la base de datos de McGuire y datos presentados por Bonanote [1994]

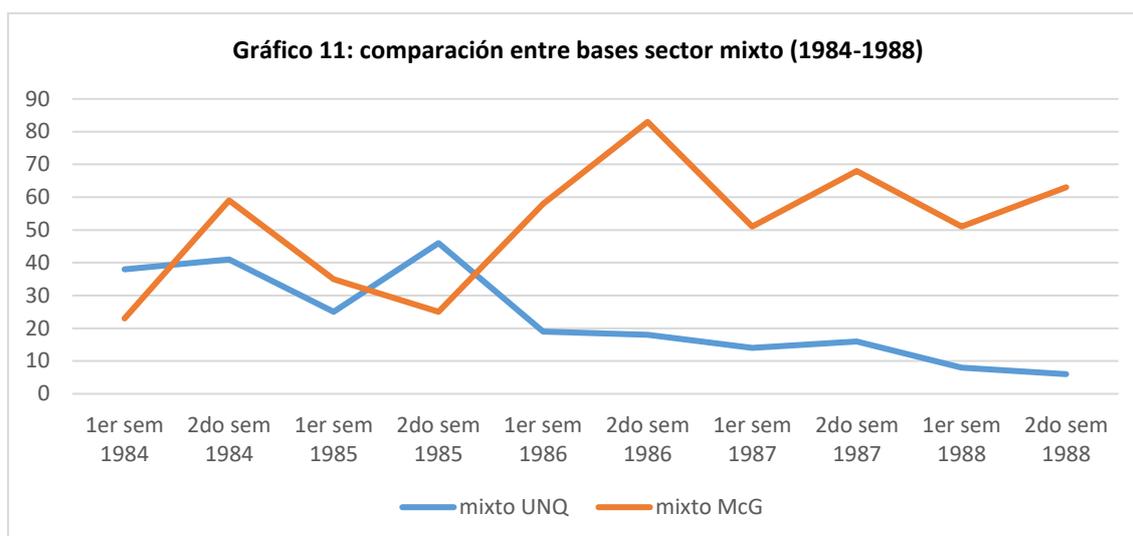
Ocurre lo mismo en cuanto al sector público: a partir del segundo semestre de 1985 las tendencias de la conflictividad de la base de McGuire tienden a coincidir con las de la base de la UNQ. Las diferencias entre ellas para los tres primeros semestres, además, son mucho menores a las correspondientes al sector privado.



Fuente: en base a la base de datos de McGuire y datos presentados por Bonanote [1994]

Por el contrario, en cuanto al sector mixto a partir del primer semestre de 1986 las tendencias son inversamente proporcionales entre las bases de McGuire y UNQ: mientras que en la primera hay una clara tendencia creciente, en la segunda la misma es decreciente.





Fuente: en base a la base de datos de McGuire y datos presentados por Bonanote [1994]

Podemos concluir entonces que buena parte de las diferencias entre las tendencias globales que muestran las dos bases que presentan una sensibilidad aceptable a las coyunturas se debe a las diferencias en el relevamiento de la conflictividad por sector, particularmente de los sectores privado y mixto. Como la base de datos de la UNQ registra una significativa mayor cantidad de conflictos de trabajadores del sector privado, esto se refleja en la elevada frecuencia de estos durante los primeros tres semestres del período que la base de McGuire no registra. Por otro lado, la diferencia de registros de conflictos de trabajadores del sector mixto, significativamente mayor en el caso de la base de McGuire, se refleja durante todo el período. Las escasas diferencias para el sector público, a su vez, se explican por los registros similares en ambas bases.

Más allá de las diferencias entre las bases, hay dos cuestiones que creemos que pueden ayudarnos a explicar mejor la retracción de la conflictividad de los trabajadores del sector privado desde el segundo semestre de 1985.

En primer lugar, mencionamos que durante el primer semestre de 1984 se desarrolla el conflicto y posterior negociación por la ley de normalización sindical. Las normalizaciones efectivas se realizaron entre el segundo semestre de 1984 y el primero de 1985. Buena parte de la conflictividad sindical, a pesar de que se declare por otros motivos, puede estar impulsada por la competencia intra-sindical frente a las elecciones



de normalización.<sup>13</sup> Las conducciones sindicales y los sectores que aspiran a esa posición pueden mostrarse más dispuestos al conflicto por cuestiones salariales o de estabilidad laboral, a fin de no aparecer frente a las bases (o a fin de tratar de hacer aparecer a las conducciones) como ineficientes en su función de mantenimiento del salario, condiciones de trabajo y contratación.

En segundo lugar, como vimos, la flexibilización del Plan Austral a mediados de 1986 implicó la puesta en marcha de las “bandas salariales” en las que no participaban los trabajadores estatales. A diferencia de la etapa anterior, cuando los salarios se definían por decreto y la “concertación” y la CES poco permitían a la capacidad de negociación y presión de los sindicatos, el éxito de las “bandas” parece haber tenido efectos limitantes al desarrollo de la conflictividad sindical de los sectores que participaron en ella (sector privado). Más aún toda vez que algunos de los acuerdos de las bandas incluían cláusulas de “paz social”. Pareciera que, durante el gobierno alfonsinista, cuando se abrían espacios de negociación salarial con las conducciones sindicales (desde mediados de 1986 para el sector privado, desde principios de 1988 para el sector público) la conflictividad global tendió a bajar. Es decir, estaríamos frente a un funcionamiento intermitentemente eficiente de los mecanismos de canalización del conflicto sindical.

Las diferencias entre las bases en el relevamiento de conflictos en el sector mixto pueden explicar, a su vez, que la base de McGuire muestre una evolución distinta de la conflictividad global a partir del primer semestre de 1986. Ello podría relacionarse con el hecho de que ni el sector público ni el sector mixto formaban parte de las negociaciones en las “bandas”. Ambos sectores, además, eran fuertemente impactados por las políticas

---

<sup>13</sup> En el análisis de las causas que motivan los conflictos laborales, Bonanote y Zellner [1994] restringen la influencia de la coyuntura de la normalización solo a los conflictos que están declarados taxativamente en ese sentido, a los que agrupan junto con los referidos a “condiciones de trabajo” en la categoría “asuntos legales y cuestiones de trabajo”. Un agrupamiento estadístico discutible. Consideramos que las categorías que se definen como mutuamente excluyentes a partir de suponer metodológicamente para su definición lo que los sujetos declaran pierden complejidad en la interpretación al desplazar posibles indeterminaciones. Belardinelli [1994], en ese sentido, sí sostiene taxativamente que la conflictividad durante el período aumentó “impulsada por el proceso eleccionario” [Ibíd.: 109-110]. McGuire [1992: 6-7] también hace una crítica de la unidimensionalización de las causas de los conflictos sindicales.



de ajuste del gasto público y se oponían a los proyectos de privatizaciones que el gobierno radical intentó impulsar desde principios de ese año.<sup>14</sup>

Pasando a la desagregación de los conflictos por sus causas, la base de datos que usan los investigadores de la UNQ es la única de las tres mencionadas que nos permite reconstruir las motivaciones declaradas por los sujetos intervinientes. Como sostiene el propio McGuire

...Aunque Informes Laborales carecía de un formato sistemático para presentar sus informes de huelgas (además de agruparlos por industria), y aunque el boletín no proporcionó información sistemática sobre la duración de las huelgas o el número de participantes, sí proporcionó información clave sobre las causas declaradas de las huelgas que no está disponible en otro lugar (...) de 2503 huelgas registradas en Tendencias Económicas entre enero de 1984 y mayo de 1989, Informes Laborales informó las causas declaradas de 1468 [McGuire 1992: 6, traducción propia]

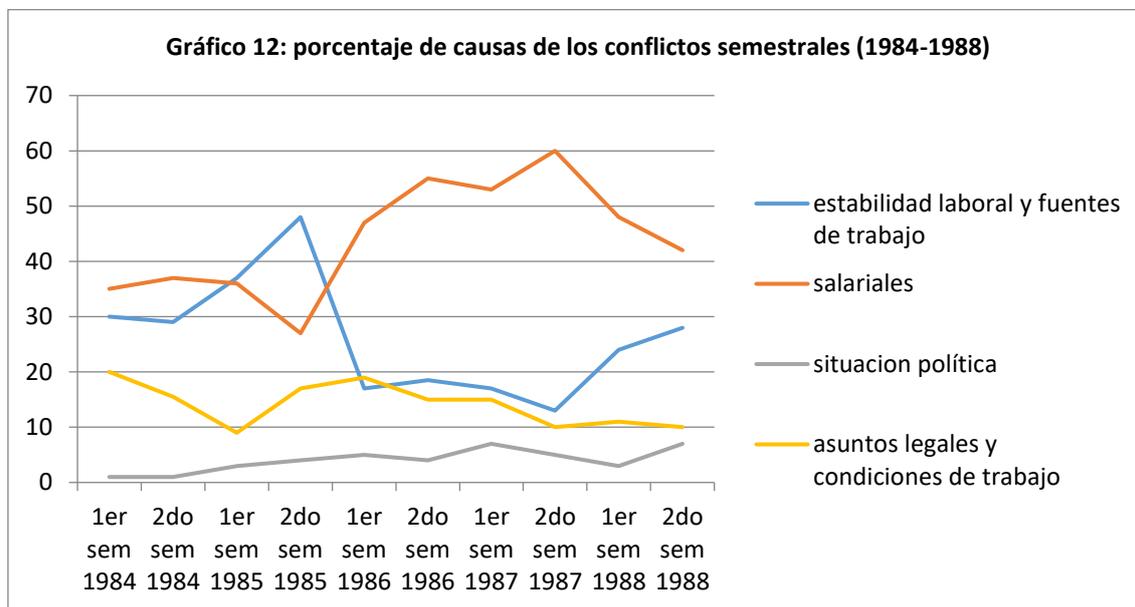
Cuando se desagregan las causas de los conflictos en base a esta fuente [Bonanote y Zeller 1994] podemos ver que desde el primer semestre de 1986 las demandas salariales crecen muy por encima de las de estabilidad laboral. Esto se corresponde con la caída del salario real (gráfico 5) y con el crecimiento del ritmo inflacionario a partir de la flexibilización del Plan Austral (gráfico 4). Al mismo tiempo, el crecimiento de los conflictos por estabilidad laboral y fuentes de trabajo durante 1985 coincide con la estrategia empresarial de reducción de plantales y suspensiones masivas<sup>15</sup> como forma de ajustar costos en un contexto de congelamiento de precios y crisis económica, y su descenso

<sup>14</sup> En febrero de 1986 se presentó públicamente la decisión del gobierno de avanzar en un plan de privatizaciones, pero no se pudo evitar el rechazo sindical ni se pudo sortear el filtro parlamentario. Ver “Privatizarán SOMISA y empresas petroquímicas”, Clarín, 07/02/1986.

<sup>15</sup> Según una encuesta de la neoliberal Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), para mediados de agosto sólo en el Gran Buenos Aires los obreros suspendidos llegaban a 100.000: “Hay 100 mil obreros suspendidos en el Gran Buenos Aires”, Clarín, 16/08/1985. La presión sindical llevó a que el presidente sancionara el decreto 1250/85 que obligaba por 120 días a anticipar y justificar despidos o reducción de horas laborales. Así y todo, la situación no se controló, por lo que la CGT calificó al decreto de “inútil”, y llamó a profundizar el plan de lucha contra el Plan Austral. Ver “Reclamó la CGT una ley que evite despidos”, Clarín, 03/07/1985; “Anuncian un control oficial sobre suspensiones y despidos”, Clarín, 09/07/1985; “Ayuda oficial a empresas para evitar despidos”, Clarín, 11/07/1985; “Exigen anticipar y justificar despidos y suspensiones ante el gobierno”, Clarín, 12/07/1985.



abrupto coincide con la flexibilización del Plan Austral y los efectos de relativa reactivación industrial que esta tuvo.



Fuente: en base a datos del boletín DIL presentados por Bonanote y Zeller [1994].

Este crecimiento de los conflictos motivados por cuestiones salariales a partir del primer semestre de 1986 ocurre al mismo tiempo que decae la participación en la conflictividad de las y los trabajadores del sector privado, aquellos que participan en las “bandas”. Los autores [Ibíd.: 87] sostienen que son las demandas salariales del sector público las que explican un alto porcentaje del aumento del peso relativo de las causas salariales de los conflictos. Estimamos que ello se debe al impacto de la crisis fiscal del Estado con el concomitante ajuste a partir del Plan Austral y, además, a la exclusión de este sector de los mecanismos institucionales de canalización del conflicto salarial.

Por el contrario, desde el primer semestre de 1988 puede verse una caída en los conflictos motivados por cuestiones salariales y un aumento de aquellos motivados por cuestiones de estabilidad laboral. Como señala Belardinelli [1994: 136] esto se relaciona con la entrada en vigencia desde febrero de 1988 de las negociaciones paritarias libres. Este tipo de movimiento “en tijeras”, que suele interpretarse apresuradamente como una evolución defensiva/ofensiva, debe matizarse por cuestiones como las que desarrollamos aquí. Además, a pesar de esta caída las demandas salariales igualmente se mantienen en valores muy altos con respecto al resto de las causas de la conflictividad, lo cual es coherente con

Juan Pedro Massano “El conflicto sindical en la posdictadura argentina: aportes para un análisis cuantitativo”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°20, enero 2022, pp 103-130.





el aumento constante en los índices de inflación registrados desde enero de 1988 hasta el “Plan Primavera” de agosto del mismo año (ver gráfico 4).

Recapitulando, podemos ver entonces que

- las diferencias en las tendencias que muestran las bases de datos sobre conflicto laboral para nuestro período que tienen una sensibilidad suficiente para identificar cambios coyunturales se deben, sobre todo, a las diferencias en el registro de conflictos protagonizados por dos sectores: el privado y el mixto.
- Cuando se desagrega la conflictividad por sector y por causa podemos observar que, así como hay una fuerte influencia del contexto económico y los planes de ajuste del gobierno en su comportamiento, también encontramos una correlación con las modalidades de funcionamiento de los mecanismos institucionales de canalización del conflicto ensayados.

### **La acción sindical confederal en la esfera política durante los 80: los 13 paros generales**

Ahora nos enfocaremos en la conflictividad sindical a nivel confederal. Ghigliani [2009] sostiene que los 13 paros generales desarrollados durante el período han sido interpretados casi exclusivamente desde enfoques que enfatizan sólo la relación de oposición política entre CGT y gobierno radical, desplazando la posibilidad de que el comportamiento de la central sindical haya guardado alguna relación también con la política salarial del gobierno en un contexto de ausencia de negociaciones colectivas. Al igual que con la conflictividad global, intentaremos complejizar el análisis de las huelgas generales a partir de su contextualización con respecto a los mecanismos institucionales de canalización del conflicto sindical que describimos anteriormente.

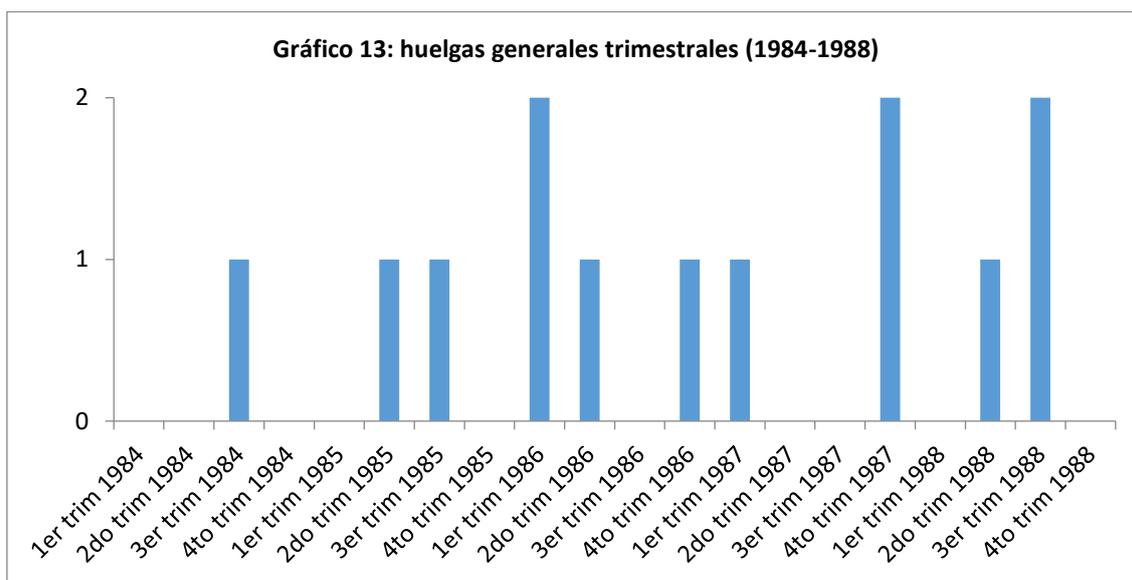
Hemos optado por presentar las huelgas generales de manera trimestral a fin de ganar en sensibilidad frente a las distintas coyunturas de interés en nuestra investigación. Por ejemplo, la incorporación del nucleamiento sindical conocido como “los 15”<sup>16</sup> al gobierno (marzo a

---

<sup>16</sup> Entre fines de 1986 y marzo de 1987 se conformó el grupo de “los 15”. Se trató de un nucleamiento inicialmente conformado por Luz y Fuerza, SUPE, AB, UTHGRA, AOT, SEC seccional Capital Federal,



septiembre de 1987) mediante la designación de Carlos Alderete (Luz y Fuerza) como Ministro de Trabajo se desdibuja con respecto a la evolución de las huelgas generales si las presentáramos semestralmente como hicimos con la conflictividad global. Entonces, si desagregamos la conflictividad sindical confederal durante el período enfocándonos en las huelgas generales,<sup>17</sup> lo que vemos es que en el primer año y medio del gobierno alfonsinista solo ocurre una de estas acciones en el tercer trimestre de 1984, cuando fracasa la “concertación” y el gobierno negocia el *stand by* con el FMI.



Fuente: elaboración propia.

Una porción importante de las huelgas (5 de 13, el 38,4%) se concentran entre la declaración de la necesidad de una “economía de guerra” que hace Alfonsín en abril de 1985, que presagia el lanzamiento del Plan Austral, y su flexibilización en el segundo

FOECYT, FATSA, UOP, SMATA, FOETRA y UOEM. Si bien todos eran de extracción peronista, estos gremios provenían de los distintos nucleamientos y tradiciones de comportamiento con respecto al Estado disímiles (venían del “ubaldinismo”, los “renovadores”, o la “ortodoxia”, así como había participacionistas, independientes, confrontacionistas, etc., ver Fernández [1995]). Muchos de esos gremios se habían beneficiado por la política de “bandas salariales” por un mejoramiento relativo de los aumentos conseguidos con respecto a los del resto de la clase trabajadora. El nucleamiento contó con la venia informal de Lorenzo Miguel, aunque la UOM siguió siendo parte y conducción de las tradicionales “62 organizaciones peronistas”. “Los 15” se dispusieron a desplegar una estrategia de acercamiento con el gobierno que terminó en el desplazamiento de Hugo Barrionuevo por Carlos Alderete en el Ministerio de Trabajo.

<sup>17</sup> Una periodización de las huelgas generales desde un punto de vista analítico distinto al aquí expuesto puede verse en Iñigo Carrera [2001].





trimestre 1986. Es decir, durante la vigencia de los congelamientos de salarios, precios y tarifas y el fracaso de la CES.

Dos huelgas generales fueron desarrolladas por la CGT al mando del “ubaldinismo”<sup>18</sup> durante la vigencia de las “bandas salariales” desde mediados de 1986 hasta el primer trimestre de 1987 cuando se lanza el primer “Australito”. Estos dos paros se desarrollan en el marco de una fuerte interna al interior de la CGT entre los dirigentes que luego serían conocidos como “los 15” y el “ubaldinismo”: mientras los primeros son los principales beneficiados por la participación en las “bandas”, el sector que responde al líder de la CGT mantiene una política de confrontación frente al gobierno. Iñigo Carrera (2001) muestra que esta interna se expresa como una “fractura de los cuadros sindicales” que participan de las huelgas generales, disminuyendo la adhesión a los mismos con respecto a las huelgas anteriores.

En marzo de 1987 “los 15” llegan a un acuerdo con el gobierno y se incorporan al gabinete nacional haciéndose cargo del Ministerio de Trabajo. Esta incorporación, que el gobierno esperaba que redundara en mayor estabilidad política (frente a las insubordinaciones militares como la de Semana Santa de ese año, así como frente al plan de lucha de la CGT impulsado por el “ubaldinismo”) sirvió a este sector sindical para impulsar los proyectos de leyes laborales que reeditaron el modelo normativo laboral tradicional. “Los 15”, sin embargo, abandonaron el gobierno luego de la derrota de éste en las elecciones de septiembre de 1987. Durante este lapso no ocurrió ninguna huelga general.

Las huelgas restantes (5) se desarrollan con la profundización de la crisis entre el último trimestre de 1987 (luego de la derrota electoral) y el tercer trimestre de 1988 (cuando se lanza el Plan Primavera). Un pequeño paréntesis ocurre durante el primer trimestre de 1988, cuando a pesar de que el gobierno acuerda con el FMI y el Banco Mundial

---

<sup>18</sup> El “ubaldinismo” fue un nucleamiento sindical surgido hacia mediados de 1985 alrededor del liderazgo del secretario general de la federación de trabajadores cerveceros Saúl Ubaldini. Apoyado por cinco gremios de peso conocidos como “los cinco latinos” (textiles, estatales de UPCN, Luz y Fuerza, construcción y obras públicas) y por la mayoría de las regionales de la CGT del interior del país, el “ubaldinismo” pudo hacerse con la conducción de la CGT a nivel nacional porque funcionó como árbitro entre los “renovadores” ligados a Antonio Cafiero y los “ortodoxos” ligados a Lorenzo Miguel que no podían acceder a la conducción por sí mismos. Para consolidar ese arbitraje, el “ubaldinismo” se declaró prescindente de la interna del Partido Justicialista en la cual competían los otros dos sectores.



profundizar las políticas de ajuste, la CGT acata la solicitud de “paz social” que hace el entonces principal líder del peronismo Antonio Cafiero. La vuelta de las paritarias libres en ese contexto de aceleración de la crisis y la inflación poco le sirvió al sindicalismo para contener la caída del salario real.

Entonces, si utilizamos las huelgas generales como indicador de la conflictividad del movimiento obrero en su escala confederal,<sup>19</sup> vemos que casi la totalidad de las mismas ocurren luego de la caída observada (breve en el caso de la base de McGuire, tendencial en el caso de la base de la UNQ) en los conflictos laborales globales posterior a la puesta en marcha del Plan Austral.

Si vemos los fines declarados, todas las huelgas generales impugnan la política económica del gobierno, adicionándose distintos tipos de demandas según la coyuntura (contra la deuda externa y en repudio al FMI, por aumentos salariales puntuales, contra proyectos de privatizaciones, por la renuncia del equipo económico del gobierno, en repudio a la represión a la huelga general de 9 de septiembre de 1988, etc.). Al mismo tiempo, la adhesión a estas huelgas generales decae a partir de la incorporación de un sector de las conducciones del movimiento obrero sindicalizado al gobierno.

Recapitulando, podemos ver que en cuanto a la conflictividad sindical a nivel confederal

- Mientras se desarrolla el período de alta conflictividad de los trabajadores del sector privado registrada por la base de los investigadores de la UNQ sólo ocurre un paro general organizado por la central a raíz del fracaso de la “concertación” como mecanismo institucional de canalización del conflicto.
- Cuando se lanza el congelamiento de salarios del Plan Austral y cae la participación en la conflictividad de los trabajadores del sector privado, la conflictividad a nivel confederal muestra un fuerte crecimiento. Durante este período (segundo trimestre de 1985-segundo trimestre de 1986) fracasa sistemáticamente la CES como mecanismo institucional de canalización del conflicto. Como reseñamos más arriba, se trata del momento en que Belardinelli

---

<sup>19</sup> Podrían tomarse otros indicadores, como por ejemplo las rupturas de las distintas mesas de concertación que en varias oportunidades protagoniza la CGT, o las declaraciones públicas de la central. Aquí solo nos concentraremos en las huelgas generales.



identifica el paso a una estrategia de “unificación vertical y controlada de la protesta” a fin de apuntalar la función y capacidad negociadora de la central sindical frente al gobierno

- Cuando el Plan Austral es flexibilizado y se lanza el esquema de “bandas salariales” para el sector privado, se mantiene la actividad huelguística de la CGT, pero disminuyendo el apoyo de los sectores beneficiados por este esquema generando la “fractura de cuadros” que como reseñamos señala Iñigo Carrera.
- La incorporación de un sector del sindicalismo al gobierno (“los 15”) implica la suspensión de la conflictividad sindical a nivel confederal. La salida de este sector del gobierno y el desembozamiento de la crisis económica deriva en un nuevo ciclo de conflictividad confederal alto, a pesar de la restitución del mecanismo de negociaciones paritarias que incluye, ahora sí, a los distintos sectores de trabajadores.
- Por lo tanto, la conflictividad a nivel confederal no presenta el mismo comportamiento que la conflictividad global en términos de su evolución temporal, pero sí muestra una importante relación con el éxito de los mecanismos institucionales de canalización del conflicto sindical.

### **A modo de balance**

A lo largo de este artículo pudimos ver que, a pesar de que en cuanto a tendencias globales las distintas bases de datos disponibles no parecen homologables, cuando se desagrega la conflictividad sindical por sectores y se reduce la escala temporal de la exposición de los datos la comparación puede resultar fructífera. Esa comparación se restringe a las bases de datos construidas por McGuire y los investigadores de la UNQ, dado que la del CENM no está disponible para desagregación, y los datos son presentados anualizadamente perdiendo sensibilidad para las coyunturas específicas.

Las bases de datos disponibles coinciden en que el semestre inmediatamente posterior al lanzamiento del Plan Austral, que es el de su mayor éxito antiinflacionario, es el de menor conflictividad global del período. Al mismo tiempo, buena parte de las diferencias entre



las tendencias globales que muestran las dos bases que presentan una sensibilidad aceptable a las coyunturas se debe a las diferencias en el relevamiento de la conflictividad de los sectores privado y mixto. Sin embargo, a partir de aquel punto de inflexión en el segundo semestre de 1985, las tendencias para los sectores privado y público tienden a coincidir en ambas.

A partir de los datos expuestos y de la contextualización hecha se puede sostener que la intensidad de la conflictividad laboral durante nuestro período pareciera explicarse tanto por la evolución de las principales variables económicas que afectan a las y los trabajadores como por la presencia o ausencia de los mecanismos institucionales de canalización del conflicto sindical ensayados por el gobierno (concertación, CES, “bandas”, vuelta de las paritarias) y por la dinámica de su funcionamiento (éxitos y fracasos relativos en contextos de estabilización o agudización de la crisis económica, y participación de sectores sindicales importantes en esos mecanismos). Estas dos variables se correlacionan con dos aspectos de la conflictividad global: la desagregación por sector y por causa. Esto a pesar de que las bases difieren en el relevamiento por sector, y en el caso de la de los investigadores de la UNQ que releva causas algunos puntos de la agregación categorial pueden ser objetables.

La evolución diferencial de la conflictividad de los sectores privado y público tiende a coincidir con la puesta en funcionamiento de los distintos mecanismos de canalización del conflicto sindical que los incluyen o excluyen. Debemos apuntar también que para el sector público y mixto cobra relevancia la crisis fiscal del Estado, así como los planes de privatizaciones. La evolución diferencial de las causas de la conflictividad global, por otro lado, tiende a coincidir con la evolución las principales variables económicas que afectan a las y los trabajadores (inflación, salario real, nivel de empleo).

Al mismo tiempo, al contextualizar y periodizar las huelgas generales vemos que la acción confederal está motorizada tanto por la dinámica de la crisis económica y los distintos programas económicos llevados adelante por el gobierno como por las luchas por la incorporación, participación o modificación de los mecanismos institucionales de canalización del conflicto sindical. La conflictividad laboral tanto a nivel confederal



como a nivel global, entonces, presenta lógicas similares en cuanto a su comportamiento, aunque no necesariamente coincidan en el tiempo.

## Bibliografía

### **ARUGUETE, EUGENIA**

2006 Lucha política y conflicto de clases en la posdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín en *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Alfredo Pucciarelli, (coord.) Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires: 413-460.

### **BELARDINELLI, PABLO**

1994 El marco político de la conflictividad obrera en *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989* Ernesto Villanueva, (coord.), Universidad Nacional de Quilmes, Bernal: 103-149.

### **BISIO, RAÚL; OSVALDO BATTISTINI Y JUAN MONTES CATÓ**

1999 Transformaciones de la negociación colectiva durante la vigencia de los gobiernos constitucionales a partir de 1973 en *Política y relaciones laborales en la transición democrática argentina* Arturo Fernández y Raúl Bisio, (comps.) Asociación Trabajo y Sociedad, Lumen/Hvmanitas, Buenos Aires: 135-179.

### **BONANOTTE, CÉSAR**

1994 Los conflictos obreros en *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989* Ernesto Villanueva, (coord.), Universidad Nacional de Quilmes, Bernal: 73-81.

### **BONANOTE, CÉSAR Y NORBERTO ZELLER**

1994 Las causas de los conflictos en *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989* Ernesto Villanueva, (coord.), Universidad Nacional de Quilmes, Bernal: 83-93.

### **BRENTA, NOEMÍ**

2008 *El rol del FMI en el financiamiento externo de la Argentina y su influencia sobre la política económica entre 1956 y 2006*. UBA/FCEN, Buenos Aires.

### **CANITROT, ADOLFO**

1992 La macroeconomía de la inestabilidad. Argentina en los 80. *Boletín Informativo Techint*, N°272: 37-54.

### **CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA NUEVA MAYORÍA (CENM)**

2013 *Indicadores de conflictividad social*. CENM, Buenos Aires.



**DAWYD, DARÍO Y SILVIA NASSIF**

2013 Fuentes para el estudio del movimiento obrero: El Servicio de Documentación e Información Laboral (DIL), dirigido por Leonardo Dimase (1960-1989). *Corpus [en línea]. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 3, N°2, julio-diciembre.

**GAUDIO, RICARDO Y HÉCTOR DOMENICONI**

1986 Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática. *Desarrollo Económico*, vol. 26, N°103, octubre-diciembre: 423-454.

**GAUDIO, RICARDO Y CARLOS A. TOMADA**

1991 El restablecimiento de la negociación colectiva en Argentina (1988-1989). *Boletín Informativo Techint*, N°267, julio-septiembre: 37-59.

**GARCÍA, ALFREDO Y SILVIA JUNCO**

1987 Historia de la renegociación de la deuda externa argentina. *Boletín Informativo Techint*, N°245: 29-58.

**FERNÁNDEZ, ARTURO**

1987 Sindicalismo y concertación social. La coyuntura argentina actual en *Concertación político-social y democratización* Mario R. Dos Santos, (comp.) CLACSO, Buenos Aires: 225-247.

1995 Los roles del sindicalismo durante la transición democrática (1983-1995). *Revista de ciencias sociales (Quilmes)*, Universidad Nacional de Quilmes, vol. 3: 213-228.

**GHIGLIANI, PABLO**

2009 Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas. *Conflicto Social*, año 2, N°2, diciembre: 76-97.

**GÓMEZ, MARCELO**

1994 Conflicto obrero, conflicto laboral y lucha de clases en *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989* Ernesto Villanueva, (coord.), Universidad Nacional de Quilmes, Bernal: 45-52.

**GÓMEZ, MARCELO; NORBERTO ZELLER Y LUIS PALACIOS**

1996 Conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad (1991-1995). Las prácticas de lucha sindical en una etapa de reestructuración económica y desregulación del mercado de trabajo. *Cuadernos del Sur*, Año 12, N°22-23: 119-160.

**GRAÑA, JUAN MANUEL Y DAMIÁN KENNEDY**

2008 Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de investigación. *Documentos de trabajo 12*. Centro de Estudios sobre Población Empleo y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

**IÑIGO CARRERA, NICOLÁS**



2001 Las huelgas generales, Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización. *Documento de trabajo N°33*. PIMSA.

**MASSANO, JUAN PEDRO**

2018 El “Plan Austral” y el avance del “consenso del ajuste” durante la transición democrática. *Sociohistórica*, N°42, segundo semestre de 2018 [en línea].

**MCGUIRE, JAMES**

1992 The causes of strikes in Argentina 1984-1991. *Working paper N° 49*, Institute of industrial relations, University of California, Berkeley.

1997 Coding Key for Database “Strikes in Argentina, 1984-1993”.  
<http://jmcguire.faculty.wesleyan.edu/files/2018/09/McGuireArgStrikesGuide.pdf>

**MOLINARO, LEANDRO**

2018 ‘No es solo una cuestión de elecciones’. Bases y direcciones sindicales en Capital Federal y Gran Buenos Aires durante los primeros meses del gobierno de Raúl Alfonsín (diciembre 1983-marzo de 1984) en *Trabajadores en la historia argentina reciente. Reestructuración, transformación y lucha* Alejandro Schneider, (comp.) Imago Mundi, Buenos Aires: 53-74.

**PESCE, JULIETA**

2006 Política y economía durante el primer año del gobierno de Alfonsín. La gestión del ministro Grinspun en *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Alfredo Pucciarelli, (comp.) Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires: 367-412.

**PIVA, ADRIÁN**

2016 La desorganización de la acción de clase en la Argentina reciente y los problemas conceptuales para el estudio del conflicto obrero. *Estudios Políticos*, N°48, enero-junio: 73-93.

**SANGRILLI, CARLA**

2010 La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984). *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, año XX, N°39, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre: 147-170.

**SENÉN GONZÁLEZ, SANTIAGO Y FABIÁN BOSOR**

1993 *La trama gremial. 1983-1989. Crónica y testimonios*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

**SLODKY, JAVIER (ED.)**

1987 *La negociación colectiva en la Argentina. Balance 1976-1986 y propuesta de actualización de la Ley 14.250*. Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires.

**THOMPSON, ANDRÉS**



1988 Negociación colectiva, democracia y crisis económica. Argentina 1983-1988. *Boletín Informativo Techint*, N°255, noviembre-diciembre: 47-68.

**VILLANUEVA, ERNESTO (COORD.)**

1994 *Conflicto Obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

**ZORZOLI, LUCIANA**

2015 La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización en *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)* Alejandro Schneider y Pablo Ghigliani, (comps.) Imago Mundi, Buenos Aires: 149-171.

**Fuentes**

Boletín Oficial de la República Argentina (varios números). A disposición en <https://www.boletinoficial.gob.ar/>

Diario *Clarín* (varios números). A disposición en la Hemeroteca de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.